

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA E0226TRA

Programa FSE+ Empleo, Educación, Formación y Economía Social (EFESO) 2021-2027

Reorganización y Transformación Digital Empresarial PYMES - Región transición

D. Javier Collado Cortés, en su calidad de Director General del Instituto Cameral para la Creación y el Desarrollo de la Empresa (Fundación INCYDE),

RESUELVE

1. Operaciones seleccionadas

Seleccionar las siguientes operaciones con el presupuesto indicado, proponiendo a las entidades solicitantes como beneficiarias del Fondo Social Europeo Plus (FSE+):

Código	Entidad	Puntuación media	Presupuesto	Ayuda FSE+
E0226TRA020MUR	Fundación Universitaria San Antonio (UCAM)	86,00	229.464,35 €	137.678,61 €
E0226TRA020VAL	Fundación Universitaria San Antonio (UCAM)	86,00	229.464,35 €	137.678,61 €
E0226TRA024TRA	Asociación Empresarial Centro Tecnológico del Metal de la Región de Murcia	84,50	219.638,13 €	131.782,88 €
E0226TRA129CYL	Fundación Mutualidad Abogacía	80,50	201.673,00 €	121.003,80 €

2. Operación no admisible

Dar como No Admisible la presentación de la operación que a continuación se detalla ya que no cumple con todos los Criterios de Admisibilidad establecidos:

Código	Entidad	Presupuesto	Ayuda FSE+
E0226TRA074VAL	Asociación por el Emprendimiento y el Liderazgo Femenino, Nosotras Valencia	215.971,00 €	129.582,60 €

3. Condiciones y efectos de la resolución

La evaluación de esta convocatoria se ha realizado conforme a los criterios establecidos en sus Bases Reguladoras.

La entidad beneficiaria de la ayuda FSE+ deberá suscribir el Documento en el que se Establecen las Condiciones de la Ayuda (DECA), en el que se especificarán las condiciones y resultados esperados de la financiación otorgada.

Contra la presente Resolución, se podrá interponer, con carácter potestativo, alegaciones ante el Director General de la Fundación INCYDE, D. Javier Collado Cortés, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.4 de las Bases Reguladoras de la Convocatoria.

D. Javier Collado Cortés
Director General